



## ASAMBLEA GENERAL

### Consejo de Derechos Humanos

57º período de sesiones (9 septiembre-9 octubre 2024)

#### Punto 4: Debate general

### **La situación de derechos humanos en Argentina: Represión de los movimientos sociales, aumento de la pobreza y malnutrición**

Gracias Presidente,

Argentina vive una profunda crisis alimentaria. Según UNICEF, uno de cada dos hogares con niños dejó de comprar alimentos por falta de dinero. Además, más de un millón de niñas y niños han tenido que saltarse una comida diaria por falta de dinero. En este contexto, se han recortado de manera drástica las políticas de protección social, y especialmente las políticas alimentarias, amparando al mismo tiempo el proceso de desregulación económica y de mercantilización de la vida a favor de la finanza especulativa y del sector del agronegocio.

El Poder Ejecutivo decidió dejar de enviar recursos a los comedores populares de todo el país. Incluso mantuvo guardadas cinco toneladas de alimentos, algunos de ellos a punto de vencer. El Poder Judicial obligó al gobierno a distribuirlos, y el ejecutivo apeló la decisión.

Como previsible, estas políticas han golpeado a las personas y comunidades más vulnerables del campo y de las ciudades, generado un recrudecimiento del hambre y de la pobreza.

Ante esta situación crítica y a la movilización de los movimientos populares, el gobierno restringió el derecho a la protesta. Mediante un protocolo del ministerio de seguridad, se dispuso que cualquier manifestación que corte la calle es un delito, y se habilitó la represión policial y las detenciones arbitrarias. También se estableció un mecanismo para identificar a los movimientos que participen de las manifestaciones, con el fin de desalentar la movilización.

Desde el inicio del gobierno actual ha habido numerosos episodios de represión de protestas, decenas de personas detenidas de manera arbitraria y cientos de personas heridas con armas menos letales, incluyendo personas mayores y niños.

Frente a este escenario, urgimos al Consejo de derechos humanos de activar a sus órganos y mecanismos pertinentes, de monitorear de cerca la situación y de hacer un llamado al gobierno a respetar sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos.

*Ginebra, Buenos Aires, 23 de septiembre 2024*